



Presidencia

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ

CONVOCA:

A TODAS LAS PERSONAS que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles conformado para el cargo de JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO en la Rama Judicial, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSAA13-9939 de junio 25 de 2013, Convocatoria 22, código 220102 con fecha de inicio febrero 28 de 2018 hasta el 27 de febrero de 2022, actualizado y reclasificado 2021, la que aparece publicada en la página **web** de la Rama Judicial; para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA, EN PROVISIONALIDAD, a través del correo electrónico sgtsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro de los tres (3) días siguientes a la fijación de este aviso en las página web de la Rama Judicial, la Relatoría y la Sala Plena de este Tribunal, vencido este correrá otro lapso igual (3 días) para que presenten las postulaciones (Resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018; Circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, Constitución Política, Art. 125; Ley 270 de 1996, Art. 130 y 132; Sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013).

El citado despacho judicial quedará vacante indefinidamente a partir del uno (1) de marzo de dos mil veintidós (2022), inclusive.

El término de fijación corresponde a los días: lunes 17, martes 18 y miércoles 19 de enero de 2022.

Los tres (3) días que se conceden para hacer las postulaciones son: jueves 20, viernes 21 y lunes 24 de enero de 2022. Inhábil y feriado sábado 22, domingo 23 de enero de 2022.

Convocatoria que se fija teniendo en cuenta lo acordado en Acta 45 de junio 27 de 2018.

Se expide en Ibagué, hoy viernes catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022).

CARLOS ORLANDO VELÁSQUEZ MURCIA
Presidente

Firmado Por:

Carlos Orlando Velasquez Murcia
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 001 Laboral
Tribunal Superior De Ibague - Tolima



Presidencia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d58f9cd8fabb872e0b05dce759171609058ab04f4341ba495b4523b268c43bc6

Documento generado en 14/01/2022 09:30:25 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Registro de Elegibles Actualizado con Posesiones y Reclasificación 2021

Código: 220102

Cargo: Juez Civil del Circuito

Orden	Cédula	Apellidos	Nombres	Prueba de Conocimientos	Prueba Psicotécnica	Curso de Formación Judicial	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	91528480	LOZANO ARANGO	CARLOS ANDRÉS	323,20	179,00	187,98	13,81	0,00	0,00	703,99
2	78028667	PINTO VILLEGAS	ALONSO ANDRÉS	323,20	12,00	182,50	38,03	5,00	0,00	560,73

Número de Integrantes del Registro:	2	Registro Inicial Vigente Desde:	28/02/2018	Hasta:	27/02/2022
Registro Reclasificado 2018 :	<input type="checkbox"/> SI	Inicio Vigencia Reclasificación 2018 :	8/06/2018		
Registro Reclasificado 2019 :	<input type="checkbox"/> NO	Inicio Vigencia Reclasificación 2019 :			
Registro Reclasificado 2020 :	<input type="checkbox"/> NO	Inicio Vigencia Reclasificación 2020 :			
Registro Reclasificado 2021 :	<input type="checkbox"/> NO	Inicio Vigencia Reclasificación 2021 :			